

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 23 DE OCTUBRE DE 2024

SEÑOR(ES) SYSTEMSCORP S.A.
 DEL TIGRE N° 3867/69
 C.P.: 1437 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43637199

ORDEN DE COMPRA N° 395/2024
 EXPEDIENTE N° 1.503.177/2024
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 586/2024
 DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.979/2024
 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA
 CON DOMICILIO EN: LIBERTAD 731, 8°PISO (1012) - CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Mantenimiento integral y preventivo de Servidor Modelo D220 A3539A S/N 3806A91950 con UPS HP Powertrust-A2994A -1.3 KVA, ubicado en 25 de Mayo 245, C.A.B.A, a partir del 1° de noviembre de 2024 y por el término de seis (6) meses.	1.602.000,00	1.602.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 267.000,00		
2	1	Mantenimiento integral y preventivo de Servidor Modelo K380 S/N 3923A84120 con Storage SUN T3, ubicado en Lavalle 1240, C.A.B.A., a partir de 1° de noviembre de 2024 y por el término de seis (6) meses.	2.563.200,00	2.563.200,00
		IMPORTE MENSUAL: 427.200,00		
3	1	Mantenimiento integral y preventivo de Servidor Modelo K570 S/N 3809A99679 con Storage SUN T3 ubicado en Lavalle 1240 (C1), C.A.B.A., a partir del 1° de noviembre de 2024 y por el término de seis (6) meses.	3.310.800,00	3.310.800,00
		IMPORTE MENSUAL: 551.800,00		
4	1	Mantenimiento integral y preventivo de Servidor Modelo D220 A3539A S/N 3723A54753 con Storage (modelo A3550A S/N 3580A62119, ubicado en calle Lavalle 1240 (C14), C.A.B.A., a partir del 1° de noviembre de 2024 y por el término de seis (6) meses.	1.708.800,00	1.708.800,00
		IMPORTE MENSUAL: 284.800,00		
5	1	Mantenimiento integral y preventivo de Servidor Modelo D220 A3539A S/N 3808A97312, ubicado en Lavalle 1240 (C19), C.A.B.A., a partir del 1° de noviembre de 2024 y por el término de seis (6) meses.	1.495.200,00	1.495.200,00
		IMPORTE MENSUAL: 249.200,00		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		10.680.000,00
				NETO
		SON: PESOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL		
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA, LIBERTAD 731, 8° PISO, C.A.B.A.-MAIL: dgt.direccion-general@pjn.gov.ar/		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>hernan.rondinella@pjn.gov.ar/dgt.servidores@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO DEL JEFE DE OPERACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA SR. DIEGO CAPUL. TECNOLOGIA TEL.43988-8273- E-MAIL: dgt.datacenter@pjn.gov.ar</p> <p>LUGAR DE TRABAJO: =====</p> <p>INDICADO.</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>EL PODER JUDICIAL DE LA NACION PODRA HACER USO DE LA PRORROGA DEL CONTRATO POR EL PLAZO DE HASTA SEIS (6) MESES. ESTA PRORROGA SERA FACULTATIVA PARA EL PODER JUDICIAL DE LA NACION, DEBIENDOSE NOTIFICAR EN FORMA FEHACIENTE A LA ADJUDICATARIA ANTES DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 020002 3 3 300000 11.3 3.560.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024. 05010000 020002 3 3 300000 11.3 7.120.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		



María Solmanero
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO